



SAN LUIS, 12 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 9420/2026. Arq. Dr. Gustavo Javier BAREA PACI. Designación como Profesor Visitante; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables (TUER) Msc. Ing. Ernesto J. PERINO y el Mg. Julio A. SIRUR FLORES solicitan la designación del Arq. Dr. Gustavo Javier BAREA PACI como Profesor Visitante.

Que el Arq. Dr. Gustavo Javier BAREA PACI es Investigador Adjunto de CONICET (INAHE - CCT Mendoza) y docente de la Universidad de Mendoza, con vasta trayectoria en el estudio y diseño de viviendas bioclimáticas y simulación termo-energética.

Que el mencionado docente ha sido designado con anterioridad como profesor visitante del Departamento de Física de la Facultad y que su desempeño, conocimiento, relación con los estudiantes y predisposición a contribuir a la formación de profesionales locales son aspectos destacables de su labor en la Universidad, y su nombramiento va a posibilitar cubrir vacíos en áreas temáticas de la Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables que, por el momento, no se pueden realizar con el actual plantel docente de la Tecnicatura.

Que el mencionado docente durante el año 2023 ya había impartido en la Universidad Nacional de San Luis los cursos de posgrado titulados "Simulación termo-energética edilicia" (RR-2145/2023) y el curso "Balance Energético Estacionario en Edificios: Principios y Aplicaciones de Sistemas Pasivos" (RR- 1854/2024).

Que Dr. Arq. Gustavo BAREA PACI impartirá la asignatura Arquitectura Solar correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables y además, dictará talleres y conferencias sobre simulación energética para estudiantes y docentes.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física reunido el 22 de mayo de 2026 aprobó la designación del Arq. Dr. Gustavo Javier BAREA PACI como Profesor Visitante Asociado, dedicación Simple, máxima antigüedad desde el 3 de agosto de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026.

Que por Ordenanza 18/03-CD convalidada por el Consejo Superior, el Consejo Directivo faculta a los Departamentos a autorizar la designación de Profesores Visitantes.

Que corresponde su protocolización.



Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Gustavo Javier BAREA PACI (DNI N° 27766206) como Profesor Visitante, dedicación Simple en el nivel de Profesor Asociado con máxima antigüedad del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales desde el 3 de agosto 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Los gastos devengados por el Dr. Gustavo Javier BAREA PACI (DNI N° 27766206), durante el ejercicio de sus funciones en esta Facultad, deberán ser imputados al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - GASTO PERMANENTE
APARTADO	08 - FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 3°.- Al finalizar la designación, el Departamento de Física deberá elevar un informe de las actividades desarrolladas por el Arq. Dr. Gustavo Javier BAREA PACI.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Física Dr. Diego Leonardo VALLADARES y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

## Hoja de firmas